

SEÑORITA INTENDENTE DE COMPAÑIAS, ENCARGADA:

César Raúl Tapia Mena, por los derechos que represento de EMPRESA PESQUERA DEL RIO C. A. "EPRICA", en mi calidad de Gerente General de la misma, a usted respetuosamente comparezco y digo:

Que consta registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de EMPRESA PESQUERA DEL RIO C. A., "EPRICA", las siguientes transferencias de acciones producidas en su capital social:

* El señor Ingeniero Julio Hidalgo Coronel cedió sus 100 acciones, a favor del señor Julio Tapia Pino;

* El señor Ricardo Coronel del Hierro cedió sus 50 acciones, a favor del señor Julio Tapia Pino;

* El señor Xavier Coronel Robles cedió sus 25 acciones, a favor del señor Julio Tapia Pino;

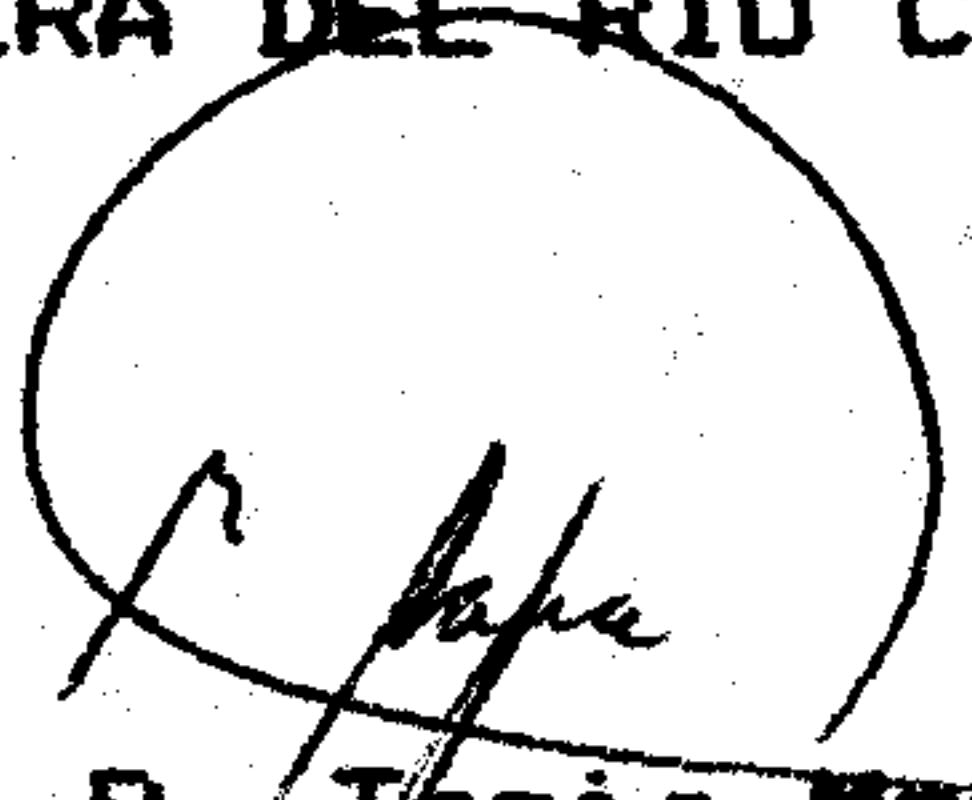
* El señor Fernando Coronel del Hierro cedió sus 50 acciones, a favor del señor Julio Tapia Pino;

* El señor Julio Hidalgo Febres-Cordero cedió sus 25 acciones, a favor de las personas y en la proporción que a continuación se indica: A favor del señor Julio Tapia Pino, 22 acciones; a favor del señor Marco Vinicio Tapia Mena, 1 acción; a favor de la señora Sonia Tapia de Hoheb, 1 acción; y, a favor de la señorita Fanny Mena Luna, 1 acción.

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted, para los fines legales consiguientes, lo que consta del Libro de Acciones y Accionistas de EMPRESA PESQUERA DEL RIO C. A. "EPRICA".

p. EMPRESA PESQUERA DEL RIO C. A. "EPRICA"


César R. Tapia Mena
Gerente General

SECRETARIA - GUAYAQUIL
DE COMPAÑIAS

RECIBIDO
OCT 13 2 52 PM '88

ANOTADO 10 OCT.

